



REDIPAL

RED DE INVESTIGADORES PARLAMENTARIOS EN LÍNEA

ALERTA HEMEROGRÁFICA

Nº 178, Marzo de 2015

Artículo: **“Democracia presidencial o parlamentaria: ¿Qué diferencia implica?” Explorando las influencias institucionalistas en el análisis de Juan Linz**

Autor: Josafat Cortez Salinas y Grisel Salazar Rebolledo

Revista: *Cuestiones Constitucionales*, Núm.29, julio-diciembre 2014, p.83-107

Editorial: México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2014

ISSN: 1405-9193

DIRECCIÓN ELECTRÓNICA:

<http://biblio.juridicas.unam.mx/revista/pdf/CuestionesConstitucionales/29/ard/ard4.pdf>

CONTENIDO:

- I. Introducción
- II. “Democracia presidencial o parlamentaria: ¿Qué diferencia implica?”
 1. Legitimidad democrática dual
 2. Rigidez de la elección por periodo fijo
- III. El institucionalismo como corriente teórica
- IV. Institucionalismo de Juan Linz: Entre teoría clásica y las nuevas corrientes
 1. El neo institucionalismo histórico
 1. La visión institucional weberana y la metodología (sic.)
 2. El constitucionalismo anglosajón
- V: Conclusiones
- VI: Bibliografía

RESUMEN: La intención de este trabajo es explorar las influencias teóricas detrás de “Democracia presidencial o parlamentaria: ¿Qué diferencia implica?” de Juan Linz, un texto que, a casi veinte años de su aparición, se ha constituido en una referencia clave para los estudios politológicos y jurídicos. Sostenemos que las ideas de Linz sobre la rigidez del mandato y la legitimidad dual como dos de las debilidades del sistema presidencial, y la metodología utilizada en este texto surgen de una conjunción de elementos anclados en corrientes clásicas del pensamiento politológico y constitucional tales como la conceptualización weberiana de las instituciones y las ideas del constitucionalismo anglosajón, complementadas por elementos revisionistas del nuevo institucionalismo histórico. Es en la síntesis de estas corrientes donde se reside realmente la novedad del pensamiento de Linz



SI USTED DESEA ADQUIRIR LA PUBLICACIÓN,
FAVOR DE DIRIJIRSE A:
UNAM, INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
JURÍDICAS
CIRCUITO MAESTRO MARIO DE LA CUEVA S/N,
CIUDAD UNIVERSITARIA, MÉXICO, D.F. C.P.
04510
TEL. (52) (55) 56-22-74-64 Ó 78, FAX. (52) (55)
56-65-21-93